

para vos, al menos así lo espero, en un manantial de que podreis sacar ventajas para vuestra negociacion..... El objeto favorito del rey de Nápoles en haber negado su adhesion al tratado de Añanuez no puede ser otro que el de asegurar á su hijo segundo la sucesion eventual del reino de que disfruta S. M. Siciliana en este momento, en caso de que llegase á sentarse en el trono de España. Mira el rey como asunto del mayor interés que V. E. trate de penetrar la opinion del rey y de la real familia, así como de la nacion española, relativamente á este punto, que se halla en el órden de las cosas posibles. Me manda S. M. que os encargue en esto la mayor prudencia y una nimia circunspeccion al tocar esta cuerda sensible. Procuraréis, pues, darle ideas exactas sobre un asunto que para nosotros es ahora de la mayor oscuridad, y en él que sin duda alguna debe tropezarse con tantos intereses personales, tantas pasiones domésticas entre las frentes coronadas y príncipes de la familia de España.....

«Antes de terminar este oficio, muy largo yá, debo encargaros, conforme á las órdenes particulares de S. M., que empleeis el mayor sigilo y mucha circunspeccion en las proposiciones que haréis del proyecto condicional relativo á Gibraltar; no sea que se interprete mas tarde como una promesa de restituir esta plaza á S. M. C., aun cuando España no aceptase la condicion que exigimos para esta alianza. En el

curso de toda esta negociacion relativa á Gibraltar tendreis particular cuidado de pesar y medir cada expresion en el sentido mas terminante y menos abstracto, de modo que sea imposible cualquiera interpretacion capciosa y sofisticada, que diese á esta proposicion de cambio el carácter de renovacion de una soñada promesa de ceder aquella plaza. A fin de hablar de un modo todavía mas claro y mas positivo en asunto de tan alta importancia, debo advertir espresamente, aunque esto no me parezca necesario, que el rey no puede, ni siquiera en el caso propuesto, abrigar el pensamiento de entregar Gibraltar al rey de España, hasta tanto que esa córte por medio de la union de sus armas con las de S. M. haya realmente reconquistado y restituido á la córte de Inglaterra la isla de Menorca con todos sus puertos y fortalezas..... (1).»

Recibió el embajador esta comunicacion con disgusto, porque mas conocedor que el ministro del espíritu y disposicion de los reyes y de la córte de España, comprendia que la comision, sobre muy delicada, habria de ser ineficaz; y que si bien el ofrecimiento tenia á primera vista algo de seductor y atractivo, la condicion era sobrado dura para ser admitida por una córte que habia resistido á proposiciones menos onerosas de Francia. Aceptó no obstante el cometido que le confiaba su soberano, y dió prin-

(1) Dice Coxe que se ocupó de tres dias en redactar este despacho con mucha atencion duran-



cipio á su desempeño hablando al ministro Wall con todas las precauciones y con toda la timidez de quien recelaba que la sola insinuacion de la propuesta excitára el enojo del ministro y le costára un bochorno y un desaire. Así fué que en la primera conferencia, á pesar de la maña y habilidad con que Keene le hizo la primera indicacion, no pudo menos de oír acaloradas reconvenciones del ministro de España «¿Cómo es posible, le decia, oír vuestras proposiciones, cuando la bandera española está siendo cada dia ultrajada por los corsarios ingleses, sin que uno solo haya sido castigado por vuestro gobierno de dos años á esta parte? ¿Cómo puede haber amistad con una nacion, que si tiene buenas leyes, ó no sabe ó no quiere castigar á los que las infringen? ¿Ni cómo España ha de fiarse de un gobierno como el británico que está consintiendo las usurpaciones que los súbditos de su nacion hacen en América?»

Con la calma de un verdadero inglés aguantó Keene este primer desahogo del resentido ministro, que aun en la segunda entrevista, como el embajador le indicase que la falta de castigo de unos pocos criminales no debia ser obstáculo para la realizacion de los grandes proyectos que convinieran á las dos naciones, le respondió con el mismo calor: «Ni uno solo de esos tunantes ha sido castigado en dos años: ¿cómo podria defenderme yo ante un pais y ante unos monarcas tan celosos de sus fueros y de su indepen-

dencia, cuando ya me tachan de afecto á los ingleses?» Y dióle después á entender que España sabria hacerse justicia á sí misma, si quien debia hacerlo no se cuidaba de ello, y añadió: «España tiene catorce navíos de guerra en aquellos mares, y cuando quiera podrá tener seis mas.» Y en cuanto al ofrecimiento de la restitucion condicional de Gibraltar, contestó evasivamente excusándose con que, extranjero como era en España, no podria contar para ello con ninguno de sus colegas, «cuyos sentimientos, le dijo, que son los mismos de la nacion, los inclinan á no comprometerse en una guerra con Francia por vuestros intereses.»

No quedó mas airoso el ministro inglés en el otro punto de su comision relativa al proyecto de prestar apoyo al rey de Nápoles, á fin de asegurar á su hijo segundo la posesion de las Dos Sicilias en el caso de llegar á sentarse en el trono de España. Como inútil consideraba sir Benjamin Keene toda esplicacion que se intentára sobre este asunto. «Suponiendo, le decia á Pitt, que se entablase la negociacion, no veria el rey de España con gusto, á lo que entiendo, que la Inglaterra ni cualquier otra nacion se mezclára en las disputas con su hermano el rey de Nápoles; porque aqui se mira este negocio como cosa de familia, en la que nadie tiene derecho de intervenir..... La opinion de la nacion española en general es que aquellos estados deben de volver á la corona de España, por haber



sido conquistados con sus armas y tesoros, y que ni el rey difunto ni la reina tuvieron facultades para separarlos de la monarquía.»

Por último, terminaba Keene su larguísima contestación al ministro (6 de setiembre, 1757), no dándole esperanza alguna de buen éxito en ninguno de los extremos que abrazaba la delicada comisión que le había encomendado, atendida la disposición del ministro Wall y la inflexibilidad de los reyes; lamentábase de haber tropezado con obstáculos insuperables, que atribuía á su mala estrella ó á su corta capacidad, y concluía rogándole intercediese con su soberano para que le permitiera retirarse á causa del lastimoso estado de su salud <sup>(4)</sup>.

Era en efecto tan lamentable el estado de la salud de este embajador, que en carta confidencial que á los pocos días escribió al ministro británico (26 de setiembre, 1757), le decía: «Añadiré, con no menos verdad que resignación, que si no recibo sin pérdida de un minuto licencia de S. M. para dejar este puesto y salir de aquí, tengo fundados temores de que llegue demasiado tarde.» Y se cumplió su triste pronóstico. Cuando le fué enviado el permiso para que pudiese regresar á Inglaterra á respirar los aires de su país natal, Keene había dejado ya de existir. Su larga comunicación sobre el ofrecimiento de Gibraltar fué el

(4) Despacho muy reservado Pitt.—Villiam Coxe le inserta íntegro en el cap. 57 de su historia.

último despacho que escribió este célebre y hábil diplomático. Su muerte, dice un historiador de su nación, dejó un gran vacío en la diplomacia de Inglaterra; si bien el sucesor que se nombró, conde de Bristol, era también un personaje de reputación y de reconocida capacidad, aunque le faltaba aquel conocimiento del carácter español que había adquirido Keene con la experiencia y el trato de muchos años.

También por este tiempo se había resentido la salud del ministro Wall, y obligándole á presentar su renuncia, lo cual hizo en un estenso escrito. Verdad era que su salud se había quebrantado, pero éralo también que tenía parte en aquella resolución el disgusto que le producían los gravísimos negocios que tenía á su cargo. La reina y el rey no juzgaron prudente admitirle la dimisión en aquellas circunstancias; al contrario, uno y otro le comprometieron de la manera más lisonjera y honorífica á que permaneciese algún tiempo más en su puesto. No era ya mucho el que podían prolongarse los días de la misma reina, á juzgar por los padecimientos que la aquejaban, y por desgracia tampoco Fernando estaba destinado á dar á España muchos años de paz y prosperidad; pero á la narración de este deplorable suceso habremos de consagrar otro capítulo.